

miércoles, 13 de mayo de 2020

Estudio de Detalle TRH1

Estudio de Detalle para modificación de alineación exterior de parcela sita en c/ Sanlúcar esquina con c/ Boca del Lobo en el núcleo urbano del Rocío.

Planeamiento Urbanístico en vigor: Revisión Plan General de Ordenación Urbanística de Almonte aprobado definitivamente el 27 de septiembre de 2006 y el cumplimiento de resolución de 28 de marzo de 2007.

Promotor: Ayuntamiento de Almonte

Redactor: Servicios Técnicos Municipales

Descripción detallada de la actuación: modificar la alineación exterior de la parcela de uso hotelero 6,97 m en toda su longitud, calificada como zona de ordenanza TRH1.

Objetivo de la actuación: igualar el frente de fachada de la parte trasera de la calle Sanlúcar que da a la marisma, evitando así el escalón que actualmente se recoge en los planos del Plan General. Se ha detectado además que con las dimensiones actuales de la parcela se produce un estrechamiento del paso que perjudica no solo la imagen urbana sino también la movilidad en la vía paisajística.

Email para recibir aportaciones: estudiodedetalletrh1@aytoalmonte.es

Plazo de participación: 15 días hábiles.

Estudio de Detalle (PDF) (</export/sites/almonte/es/CONSULTA-PUBLICA/2020/CP103-2020/CP103-2020-MEMORIA.-ED-TRH1-1.pdf>)

Para dar traslado de opinión, sugerencia o propuesta sobre el asunto referido, se facilita el siguiente contacto, o bien rellenado este formulario. (

</sites/almonte/es/servicios/participacion-ciudadana/consulta-publica-previa/formulario-estudio-de-detalle-trh1/>)

EMAIL: estudiodedetalletrh1@aytoalmonte.es (<mailto:estudiodedetalletrh1@aytoalmonte.es>)

Dirección Postal: Plaza Virgen del Rocío, nº1, 21730, Almonte (Huelva)